

Dirección de Administración y Finanzas Departamento de Rentas y Patentes

OSORNO, SEPTIEMBRE 25 DEL 2014

MAT. : OTORGA PATENTE COMERCIAL DEFINITIVA

DECRETO Nº _15.197/

VISTOS La solicitud de Patente Nº 422 de fecha 19.03.2014, presentada por Don (a) COMERCIAL CHRISTIAN ALEX RODRIGUEZ PEREZ con domicilio particular PARINACOTA Nº 2070 El Informe Interno Nº 612 de fecha 15.09.2014 de la Dirección de Obras Municipales. Lo establecido por el D.F.L. Nº 3-19.880 del 26.05,2004, que incorpora el Artículo 34 Bis a la Ley de Rentas Municipales. El Certificado Nº 2230 de fecha 25.09.2014, emitido por el Secretario Municipal, para los efectos establecidos por el D.F.L. Nº 3-19.880. Lo dispuesto en la Ley N° 3.063 de 1979 sobre Rentas Municipales, Art. 23 al 34. El D.A. Nº 898 del 09.03.2009, el ALCALDE de la comuna, DELEGA Atribuciones y Funciones al Director de Administración y Finanzas El D.E. Nº 01 del 02.01.2014 en que asumen subrogancia funcionarios de las unidades municipales para el año 2014 Las Facultades que confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

OTORGASE a Don (a) COMERCIAL CHRISTIAN ALEX RODRIGUEZ PEREZ, con domicilio particular en PARINACOTA N° 2070, la Patente Comercial de VENTA ART.DE CUMPLEAÑOS, DISFRACES, ROL N° 2-16341, que funcionará en OHIGGINS N° 510 L.3 de Osorno.

Dicho funcionamiento se hace efectivo a contar del 25.09.2014 correspondiente al 2DO. Semestre del año 2014

ANOTESE, COMUNIQUESE, CUMRUASE Y ARCHIVESE

YAMIL J. UARAC ROJAS SECRETARIO MUNICIPAL

SGP/YJUR/MIGO/shd.

Distribución\
- Interesado.

- Secretaría Municipal.
- Rentas y Patentes. (2)

SERGIO GONZALEZ RINOL DIRECTOR ADMINIST.Y KINANZAS

DEPTO. DE RENTAS Y PATENTES

™ RECEPCION TRANSPARENCIA™ LEY N° 20.280

09 OCT 2014

FECHA:

- 9 OCT. 2014 \\ Z.